En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las reclamaciones registradas en la Zona Básica de Olite desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 en relación con diversos servicios, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Número de reclamaciones que se han registrado en la Zona Básica de Olite desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020 en relación con:

- Supresión del servicio de urgencias nocturnas en Olite.

- Falta de pediatra.

- Reorganización de atención en Pitillas y Beire realizadas por el Departamento de Salud.

Pamplona, a 9 de marzo de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén